

**RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN DE LA C/ LOS MOLINOS.
EXPEDIENTE 2261/2024/TE.**

16.- MESA DE CONTRATACIÓN

1. La mesa de contratación como órgano de asistencia técnica especializada, ejercerá entre otras funciones, la valoración de las ofertas y calificar la documentación administrativa.

2. La Mesa de Contratación estará integrada por:

a) Presidente:

- Titular: D^a. Lucía Gargallo Royo, Concejala Delegada de Contratación.
- Suplente: D. Juan Carlos Cruzado Punter, Concejel Delegado de Infraestructuras.

b) Vocales:

• Vocal 1:

- Titular: D. Ricardo Mongay Lancina, Secretario General del Ayuntamiento de Teruel.
- Suplente: D. Martín del Castillo García, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Teruel.

• Vocal 2:

- Titular: D^a. M^a. Pilar Manzano Sánchez, Interventora Municipal Acctal. del Ayuntamiento de Teruel.
- Suplente: D^a. Ana Ortiz Ortiz, Técnico adscrita a la Intervención Municipal.

• Vocal 3:

- Titular: D. Enrique Gil Guillén, Técnico de Contratación del Ayuntamiento de Teruel.
- Suplente: Técnico de Administración General que se designe al efecto.

• Vocal 4:

- Titular: D. Antonio Torner Bellido, Ingeniero de Obras Públicas Municipal del Ayuntamiento de Teruel.
- Suplente: D. Silvia Sánchez Fernández, Arquitecta Técnico de Infraestructuras del Ayuntamiento de Teruel.

c) Secretario:

- Titular: D. José Miguel Campos Fuster, Administrativo de Contratación.
- Suplente: D. José Javier Cortés Izquierdo, Administrativo de Contratación.